

**PRUEBAS SELECTIVAS AGENTES DE RESIDUOS
MEDIOAMBIENTALES AYUNTAMIENTO DE MADRID
SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN
MODELO A**

PRUEBA Nº 2

PRUEBA Nº 2

1.- En el Distrito Centro, la fracción resto se recoge por el sistema de envasado con cubos de 2 ruedas; y las fracciones vidrio, papel-cartón y envases por contenedores de aportación tipo campana. Existen además diversas rutas de recogida de cartón comercial puerta a puerta.

Algunos itinerarios de recogida de la fracción resto utilizan camiones eléctrico-híbridos de 7 m³ de capacidad, que descargan su contenido en camiones nodriza situados en las calles anchas, limítrofes al casco antiguo.

2.- Durante el año 2009 se recibió en un centro de tratamiento de residuos, situado en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, 80.000 toneladas de residuos procedentes de la bolsa de restos del Distrito Centro. Dicho centro dispone de una planta de separación y clasificación de materiales reciclables, otra de compostaje y afino, y otra de valorización energética alimentada por rechazos procedentes de la planta de separación del propio centro.

La planta de separación y clasificación dispone de cuatro fosos de recepción de residuos urbanos que alimentan 4 líneas de tratamiento.

Los residuos son separados mediante un trómel por línea en dos fracciones según el tamaño de los mismos. Los residuos iguales o mayores de 100 mm pasan a la zona de inorgánicos donde se produce un triaje donde se separan manualmente los siguientes grupos de residuos: papel-cartón, envases de plástico, vidrio y metales.

Los residuos menores de 100 mm pasan a la zona de orgánicos de la planta de compostaje y afino donde permanecerán varias semanas en los parques de fermentación y maduración y donde, tras un proceso de afino, resultará un compost que se comercializará y un rechazo de afino que se enviará al vertedero de otro centro, junto con el rechazo no incinerable procedente de la zona de inorgánicos de la planta de separación y clasificación, puesto que en este centro no se dispone de vertedero de cola.

De la caracterización media de los residuos resultantes durante el año 2009 se ha obtenido un porcentaje para el papel cartón del 16%.

Una vez recuperados los materiales reciclables en la planta de separación y clasificación, los residuos no incinerables (rechazo no incinerable) se enviarán al vertedero de otro centro y el resto (rechazo incinerable) caerá en el foso de incineración de la planta de valorización energética, desde donde se alimentarán los hornos de la misma.

En cuanto al tamaño, la caracterización es: Residuos iguales o mayores a 100 mm = 50%
Residuos menores a 100 mm = 50%.

Considerando que:

- El rechazo total que el centro envió al vertedero durante al año fue de 17.700 toneladas.

PREGUNTAS A CONTESTAR

1. Los vehículos híbridos-eléctricos recogen las fracciones:

- A) La fracción envases y resto
- B) Sólo la fracción resto
- C) Sólo la fracción envases

2. Señalar la ventaja de la utilización de los vehículos híbridos- eléctricos.

- A) Más rapidez en el servicio y emite menos gases contaminantes
- B) Emiten menos ruido y menos gases contaminantes
- C) Más fáciles de manejar en calles estrechas y emiten menos gases contaminantes

3. Un inspector observa a las nueve y media de la mañana, de un lunes, en una calle del Distrito Centro, un cubo de la fracción resto, de una comunidad de propietarios, otro de un pequeño hotel y otro de un comercio textil que abre a las 10 horas. Indicar a quien sancionaría.

- A) Sólo a la comunidad de propietarios
- B) A los tres mencionados
- C) Solo a la comunidad de propietarios y al hotel

4. Un inspector detecta a las 10:00 horas de un sábado, en la Plaza de España, la presencia de un contenedor de 4 m³ de residuos de construcción y demolición instalado en zona de aparcamiento y completamente vacío. El contenedor tiene toda la documentación en regla. El inspector debe:

- A) Sancionar por infringir el artículo 43.2.5^a de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.
- B) Sancionar por infringir el artículo 42.2 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.
- C) No sancionar ya que no incumple la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.

5. Los servicios de inspección pasan por las inmediaciones de las obras de vaciado de un túnel, que construye el Ayuntamiento por medio de un contrato de obras. El inspector encuentra restos de tierras en la calzada de la vía pública, a la salida de la zona vallada para la obra, y ve en ese momento salir un camión de tierras, que no ensucia la calzada. El inspector debe sancionar a:

- A) Al contratista adjudicatario de la obra.
- B) A la empresa propietaria del camión que ve salir de la obra, ya que se supone que habrá sido algún camión de esta empresa.
- C) Al promotor o al propietario de la obra indistintamente.

6. Un inspector encuentra junto a un contenedor de papel- cartón, varias bolsas de basura, un juguete, un neumático de bicicleta y un neumático de coche de diámetro inferior a 1400 mm. Decir, de estos residuos, cuales podrá recoger el servicio de Limpieza viaria y transportarlos directamente al vertedero del Parque Tecnológico de Valdemingómez.

- A) Podrá recoger todos los residuos
- B) Podrá recoger todos los residuos menos los dos neumáticos (bicicleta y coche).
- C) Podrá recoger todos los residuos menos el neumático de coche.

7. Un vehículo de reparto de bebidas se le cae una caja de cervezas, rompiéndose varias de ellas y esparciéndose los restos por la acera en la puerta del bar al que esta abasteciendo. Un inspector municipal observa la situación e indica al conductor que debe proceder a la limpieza de la acera, a lo que este se niega y se va del lugar sin que pueda identificarle, ni a él ni a la empresa de transporte para la que trabaja. A continuación se dirige al dueño del bar para que limpie la acera a lo que este responde, que lo limpie el Ayuntamiento, ya que él no es el responsable de lo sucedido. ¿Qué debe hacer el inspector?

- A) Sancionar al dueño del bar
- B) Sancionar al conductor
- C) No puede sancionar a nadie.

8. Con los datos del enunciado, referentes a la Planta del Parque Tecnológico de Valdemingómez, decir: ¿Que cantidad de rechazo incinerable se podrá valorizar al año si el peso total de materiales recuperados en el año ha sido de 16.800 Toneladas y el rechazo orgánico de afino es de 16.000 Toneladas?

- A) 23.200 Toneladas
- B) 21.500 Toneladas
- C) 17.200 Toneladas

9. Suponiendo 20.000 Toneladas de rechazo incinerable al año. ¿Cuantos Mwxh de energía podrá exportar la planta a la red eléctrica, si cada tonelada de rechazo incinerable produce 1,12 Mwxh de energía eléctrica y el autoconsumo eléctrico es del 25% del total producido.

- A) 22.400 Mwxh
- B) 19.300 Mwxh
- C) 16.800 Mwxh

10. Si se presenta en el control de entrada de la planta un camión con residuos procedente del servicio de limpieza viaria, el agente de residuos medioambiental deberá indicarle que:

- A) Realice la descarga en el foso de residuos urbanos de la planta
- B) Que no puede descargar en esa planta debiendo ir a descargar al vertedero de otra planta
- C) Realice la descarga en el foso de incineración

